

HECHOS DESTACADOS DEL INC4 DEL MERCURIO: MIÉRCOLES, 27 DE JUNIO DE 2012

El cuarto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar un instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial sobre el Mercurio (INC4) comenzó el miércoles 27 de junio de 2012, en el Conrad Resort de Punta del Este, Uruguay, y continuará negociando el texto de un tratado para regular el uso del mercurio a escala global. Durante la mañana y la tarde hubo reuniones plenarias. Por la tarde y al final del día se reunieron los grupos de contactos para concluir su análisis de los ítems pendientes desde INC3, incluyendo la minería de oro artesanal y a pequeña escala (ASGM, por sus siglas en inglés), los desechos y el almacenamiento, y la información y concientización pública.

CEREMONIA DE APERTURA

Luego un breve filme animado sobre el mercurio y la presentación de un coro de niños, Fernando Lugris, Presidente del INC, Uruguay, inauguró la reunión subrayando que el mercurio es un problema mundial que requiere de una solución global adaptada a la realidad de cada uno. Monique Barbut, Directora Ejecutiva del Fondo para el Medio Ambiente Global (FMAM) brindó detalles sobre varios proyectos del FMAM relacionados con el mercurio, destacó que las negociaciones del INC concluirán cuando las negociaciones del sexto reabastecimiento del FMAM estén en proceso, y pidió que el INC considere la posibilidad de transmitir al FMAM un mensaje sobre la necesidad de recursos para una convención sobre el mercurio. Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA, a través de un mensaje de video, pidió a los negociadores que se muevan más allá de sus posiciones iniciales y “extiendan sus brazos”. Luis Almagro, Ministro de Asuntos Exteriores, Uruguay, pidió a los participantes que den grandes pasos hacia el quinto y último período de sesiones del INC de modo de establecer un régimen sólido y dinámico para proteger al ambiente y la salud humana de los riesgos del mercurio. Luego se proyectó un video sobre los riesgos de la minería de oro artesanal y a pequeña escala (ASGM) y las mejores prácticas promovidas por el PNUMA en pequeñas comunidades extractoras de oro alrededor del mundo.

PLENARIO

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN: Los participantes adoptaron la agenda y organización de trabajo para la reunión (UNEP(DTIE)/Hg/INC.4/1 y 4/2).

DECLARACIONES GENERALES: Guatemala, por el GRUPO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRULAC), expresó su apoyo a un tratado que incluya, entre otras cuestiones: los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR, por sus siglas en inglés) y quién contamina paga; tanto enfoque vinculantes como voluntarios; un enfoque realista de modo que las medidas de control vengan con medios para implementarlas, incluso a través de alternativas viables al uso del mercurio; y un mecanismo financiero adecuado que permita el cumplimiento por parte de todos los países en desarrollo.

La Unión Europea (UE) afirmó que presentaría para su consideración propuestas sobre las emisiones atmosféricas, almacenamiento y desechos, y cumplimiento.

Japón, por el GRUPO DE ASIA-PACÍFICO, pidió un instrumento que sea tanto efectivo como práctico, y que incluya tanto enfoques voluntarios como obligatorios para reflejar las diferentes capacidades de los países, en especial de los países en desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

Zambia, en representación del GRUPO DE ÁFRICA, entre otras cuestiones: apoyó la retención del texto sobre aspectos relacionados con la salud (Artículo 20bis); pidió mejores esfuerzos internacionales para controlar las exportaciones de desechos que contengan mercurio de modo de evitar que África se vuelva un “terreno de vertido de desechos”; y apoyó compromisos obligatorios para metas específicas de reducción.

La Federación de Rusia, en representación del GRUPO DE EUROPA DEL ESTE, acogió con beneplácito los resultados del trabajo entre períodos de sesiones y expresó su deseo de que ellos sean tomados como base para las discusiones en INC4.

Irak, en representación del GRUPO ARABE, sostuvo que el petróleo y el gas no pueden ser considerados una fuente significativa de emisiones de mercurio y pidió que el debate sobre este punto sea concluido en INC4.

EE.UU. dijo que las emisiones al aire de todas las fuentes deben ser reducidas si se pretende que la convención alcance los objetivos compartidos por los participantes.

MÉXICO hizo hincapié en la necesidad de claridad sobre los medios de implementación y –con Chile– apoyó la inclusión de referencias explícitas a la salud humana.

SUIZA hizo hincapié en la necesidad de que los países vayan más allá de las expectativas iniciales buscando soluciones creativas que puedan acomodar todos los intereses, manteniendo alta la ambición colectiva. INDONESIA subrayó la importancia de concluir el texto sobre ASGM. JORDANIA hizo hincapié en la necesidad de buscar soluciones creativas y flexibilidad sobre las cuestiones pendientes.

CHINA destacó la importancia del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y el significado del mecanismo financiero para todos los países en desarrollo, incluso China.

INDIA pidió un enfoque coherente y flexible sobre las diferentes fuentes de mercurio, que equilibre la necesidad de creación de empleo con la protección de la salud y el ambiente. Junto a INDONESIA y CUBA, pidió un mecanismo financiero independiente.

CHILE propuso que el objetivo del tratado sea definido en INC4; que se promueva la etiquetación del mercurio y las mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales (MTD/MPA) económicamente viables, incluyendo aquellas sobre el almacenamiento; y que haya medias de control flexibles.

JAMAICA, con el apoyo de CUBA, subrayó la necesidad de acomodar las necesidades de los PEID y los países menos adelantados (PMA) en las diferentes secciones del texto.

Tras hacer hincapié en que el comercio de productos que contienen mercurio casi se ha triplicado desde el último INC, FILIPINAS pidió medidas de control del comercio que hagan responsables a los comerciantes y les soliciten que incluyan la disposición de desechos en sus estructuras de precios.

Luego de destacar que su país alberga uno de los sitios del mundo más contaminados con mercurio, COLOMBIA pidió, entre otras cosas, la adopción de un fuerte mecanismo de cumplimiento, y la prohibición del comercio con países que no sean Parte, de modo de alentar la ratificación.

NIGERIA señaló sus esfuerzos para aumentar la concientización pública sobre el mercurio, y pidió la promoción de productos libre de mercurio y esquemas de devolución de productos que contengan mercurio. SRI LANKA hizo hincapié en la importancia de una sólida transferencia de tecnologías y una adecuada asistencia financiera.

La OMS dirigió la atención a los documentos sobre las perspectivas reguladoras para el timerosal en vacunas, y sobre las consultas informales realizadas en abril de 2012 para desarrollar una mayor orientación sobre las vacunas. Un miembro de la legislatura chilena discutió una nueva ley que busca la eliminación paulatina del timerosal en vacunas, que según dijo incluye un enfoque precautorio para la protección de los grupos vulnerables, y pidió a la OMS que no sea un “obstáculo para las vacunas libres de riesgos”. La ASOCIACIÓN PEDIÁTRICA INTERNACIONAL pidió a los gobiernos que apoyen las exenciones de uso permitido para las vacunas. SAFEMINDS, tras subrayar que la exposición al mercurio puede tener un impacto acumulativo, apoyó la inclusión de un texto sobre aspectos relacionados con la salud.

El GRUPO DE TRABAJO CERO MERCURIO pidió, entre otras cosas, “terminar con el comercio tóxico” del mercurio y la eliminación paulatina de la minería primaria de mercurio. Con IPEN, apoyó la inclusión de los principios precautorio y de que el que contamina paga en el tratado del mercurio. Asimismo, IPEN pidió que se aborden las emanaciones de mercurio en todos los medios, no sólo en la atmósfera, y que se apoyen alternativas más seguras para los productos que contienen mercurio.

HUMAN RIGHTS WATCH pidió planes nacionales de implementación obligatorios y la inclusión de estrategias tanto ambientales como de salud pública.

La FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA SALUD ANIMAL pidió la consideración de las implicancias del tratado del mercurio sobre los programas de vacunación veterinaria, que –según afirmó– son esenciales para garantizar el bienestar animal. La ASAMBLEA GLOBAL DE PUEBLOS INDÍGENAS solicitó que las referencias a las poblaciones vulnerables incluyan la frase “y los pueblos indígenas”.

Varias organizaciones odontológicas tomaron la palabra. Algunas advirtieron que las alternativas adecuadas a las amalgamas dentales aún no estaban disponibles, mientras que otras destacaron la efectividad y eficiencia de las alternativas y pidieron que se prohíba el uso del mercurio en la odontología.

ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO JURÍDICAMENTE VINCULANTE A NIVEL MUNDIAL SOBRE EL MERCURIO: El miércoles por la tarde, la Secretaría presentó los documentos que servirán como base para las negociaciones, y el proyecto de texto revisado (UNEP(DTIE)/Hg/INC.4/3 Anexo I).

ASGM: El Presidente Lugris presentó la Sección F sobre ASGM y restableció un grupo de contacto para que finalice la redacción del texto, copresidido por Donald Ana, Nueva Zelanda, y Felipe Ferreira, Brasil.

Desechos y almacenamiento: El Presidente Lugris presentó la Sección H (almacenamiento, desechos y sitios contaminados). La UE presentó una propuesta para aclarar los aspectos de esta cuestión (CRP.6). CHILE sugirió que las definiciones se incluyan en un capítulo aparte al comienzo del tratado. IRAK pidió que se preste especial atención a la cuestión de los sitios contaminados. JAPÓN y AUSTRALIA subrayaron la necesidad de consistencia con la Convención de Basilea, mientras que NORUEGA destacó que Basilea no tiene requerimientos específicos para los sitios contaminados con mercurio. SUIZA sugirió que se adopte un enfoque de ciclo de vida hacia los desechos y el almacenamiento, y pidió que el grupo de contacto defina almacenamiento.

EE.UU., con el GRUPO AFRICANO, dijo que la orientación sobre el mercurio como materia prima es una cuestión pendiente y destacó la importancia de la cooperación regional sobre el almacenamiento. El GRUPO DE ÁFRICA pidió la inclusión de requisitos obligatorios de inventario y descripción de los sitios, y concientización pública para las comunidades locales. FILIPINAS pidió al INC que se ocupe de las transferencias de mercurio de quienes no son Parte. IPEN, con el GRUPO DE TRABAJO CERO MERCURIO, apoyó la inclusión del principio

de que quien contamina paga; e IPEN pidió además al INC que cree un inventario de sitios contaminados. El Presidente Lugris estableció un grupo de contacto presidido por Anne Daniel, Canadá, y Adel Shafei Osman, Egipto.

Compartir la información: El Presidente Lugris invitó a hacer comentarios sobre los artículos 18 y 19 de la sección J (intercambio de información, e información pública, concientización y educación). La UE –con el apoyo de IPEN y el GRUPO DE TRABAJO CERO MERCURIO– se mostró a favor de eliminar el texto que califica la información pública, haciendo hincapié en que la información sobre los riesgos para la salud relacionados con el mercurio jamás debería ser confidencial, y propuso que se incorpore un texto sobre la cooperación con otros acuerdos relacionados con los químicos y el Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a nivel internacional (SAICM, por sus siglas en inglés). JAPÓN favoreció la retención del texto sobre compartir inmediatamente con la comunidad internacional la información relacionada con peligros para la salud de los diferentes productos químicos. El GRUPO DE ÁFRICA destacó un amplio enfoque de puesta en común de la información, y TANZANIA se centró en los requisitos de etiquetado. Se estableció un grupo de contacto copresidido por Alejandro Rivera, México, y Daniel Ziegerer, Suiza.

GRUPOS DE CONTACTO

ASGM: El grupo de contacto se reunió por la tarde para elaborar un texto más limpio que será considerado por el INC. Los participantes analizaron el artículo 9 sobre ASGM y el anexo E sobre elementos de los planes nacionales de acción sobre ASGM, comenzando por las secciones del anexo sobre las que sería más fácil llegar a un acuerdo. Entre otras cuestiones, los participantes acordaron que los planes nacionales de acción sobre ASGM “deberán” incluir estrategias para evitar la exposición al mercurio de las poblaciones vulnerables, incluyendo niños y mujeres en edad de tener hijos, y “especialmente” mujeres embarazadas. Ellos también acordaron que las Partes “deberán” dar pasos para reducir, y cuando fuera posible eliminar, el uso del mercurio en ASGM. Las discusiones continuaron hasta la noche.

ALMACENAMIENTO, DESECHOS Y SITIOS CONTAMINADOS: El grupo de contacto se ocupó de los sitios contaminados, debatiendo la necesidad de realizar evaluaciones de riesgos sobre los sitios contaminados con mercurio “cuando corresponda”. También debatió si la Conferencia de las Partes desarrollará o no, y/o adoptará la orientación sobre los principios de la gestión de los sitios contaminados. Algunos países prefirieron que la CP adopte directrices definidas específicamente, pero otros prefirieron directrices abiertas. Un país propuso que la CP “tenga en cuenta” la lista de cuestiones que se debe incluir en la orientación. El grupo también analizó los desechos de mercurio, especialmente en texto que hace referencia a la definición y las disposiciones de la Convención de Basilea, y continuó discutiendo hasta la noche.

CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA: El grupo de contacto se reunió para comenzar a simplificar el texto sobre información y concientización, y continuó las discusiones durante la noche.

EN LOS PASILLOS

La energía y el entusiasmo colmaron el primero día del INC4, mientras los participantes se preparaban para lidiar con la penúltima ronda de negociaciones para la elaboración de un instrumento mundial sobre el mercurio y largas horas de trabajo duro. De hecho, como se retó a tres grupos de contacto a que finalicen su trabajo para la segunda jornada de esta reunión de seis días, muchos delegados comentaron la poca ortodoxa programación en el horario del almuerzo de la recepción del país anfitrión, en función de la maratón que tenían por delante.

Un veterano participante sostuvo que los avances logrados en el periodo entre sesiones habían colocado al INC4 mucho más adelante –en el camino hacia el logro de sus objetivos– de lo que estaba al concluir su trabajo en Nairobi. Definitivamente, mientras que en los últimos días del INC3 se pudo ver a muchos delegados asumiendo una línea dura sobre una serie de cuestiones complejas e interrelacionadas, en Punta del Este los delegados hallaron evidencias de un renovado sentido del propósito común y señales de movimiento de las delegaciones clave hacia una mayor flexibilidad y mayores concesiones dentro del proceso del INC.